

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS
No. ONAPI-DAF-CM-2023-0009

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día diez (10) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores: **Dr. Juan F. Toribio**, Asesor de la Dirección General, el **Sr. Cesar A. de Jesus**, en representación del **Lic. Cendic A. Blanco**, Enc. Administrativo, la **Licda. Rosa V. Almonte**, Directora de la dirección de Planificación, la **Licda. Lidia Mejia**, Encda. Dpto. de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y el **Sr. Nacol López F**; Enc. De Compras, siendo las diez y treinta (10:00), horas de la mañana, en uno de los salones de la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)**, ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del **Enc. De Compras**, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de apertura de la compra menor **No. ONAPI-DAF-CM-2023-0009**, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para el: **Servicio de alquiler de carpas y catering para diferentes actividades de la institución.**

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. Nacol López F; quien informo que fueron recibidas cinco (05) propuestas, una vez concluida la presentación el Sr. Nacol López Feliz, inmediatamente con la anuencia de los presentes se dio lectura a las ofertas de los proponentes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas por el portal transaccional, físicas y vía correo electrónico, las recibidas vía correo electrónico y físicamente en sobres serrados, fueron introducidas al portal y no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

1. Hoteles Nacionales, SA
2. Cantabria Brand Representative, SRL
3. Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL
4. Ciano Gourmet, SRL
5. Carpas Dominicanas, SRL

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas, se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

OBSERVACIONES

Se observó que el proponente **Ciano Gourmet, SRL**, no presento oferta técnica
Se observó que el proponente **Carpas Dominicanas, SRL**, No presento la certificación de impuestos al día ante la DGII.

Por lo antes expuesto la oferta del oferente **Ciano Gourmet, SRL**, no será admitida para la evaluación económica, ya que el documento omitido no es subsanable.

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La oferta del oferente **Carpas Dominicanas, SRL**, no será admitida para la evaluación económica, ya que a pesar de que se le solicitó subsanar el documento omitido, el mismo no fue recibido.

Los oferentes:

1. Hoteles Nacionales, SA
2. Cantabria Brand Representative, SRL
3. Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL

Quedan admitidos para la evaluación económica.

No habiendo más nada que tratar se dio por terminada esta apertura, siendo las once y treinta (11:30) horas de la mañana del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

Dado en Santo Domingo, D.N. República Dominicana, a los diez (10) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).



Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General



Nacol López Feliz.
Enc. De compras



Licda. Lidia Mejia,
Encda. Dpto. de Relaciones
Internacionales e Interinstitucionales



Licda. Rosa V. Almonte
Directora de la dirección
de Planificación y Desarrollo



Sr. Cesar A. de Jesus
en representación del
Lic. Cendic A. Blanco
Enc. Administrativo